



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2019, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se resuelve, en su fase de traslados, el concurso-oposición interno para la provisión de diversos puestos vacantes de la plantilla de personal laboral de Administración y Servicios, pertenecientes al Grupo IV-A/IV-B, categoría Oficial de Servicios e Información/Auxiliar de Servicios, convocado por Resolución Rectoral de 12 de noviembre de 2018.

Una vez finalizada la actuación de la comisión de valoración encargada de juzgar, en su fase de resultas el concurso-oposición Interno convocado por Resolución Rectoral de 12 de noviembre de 2018 (B.O.C. y L. del 21), elevada por este órgano la correspondiente propuesta de valoración con la calificación definitiva de méritos, de conformidad con lo establecido en la base 11 de la convocatoria,

Este Rectorado en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en relación con el artículo 2.2 de la misma norma y el artículo 93 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León,

RESUELVE

Primero.– Adjudicar al aspirante seleccionado el puesto solicitado en la fase de resultas y, en su caso, declarar las vacantes correspondientes a la categoría de Oficial de Servicios e Información/Auxiliar de Servicios de acuerdo con la relación que figura en el Anexo I a esta resolución.

Segundo.– Tanto para los puestos adjudicados por la Resolución Rectoral de 6 de marzo de 2019 (B.O.C. y L. del 13), fase de traslados, como para el adjudicado por la presente Resolución, fase de resultas, de conformidad con la base 12 de la convocatoria, y con el fin de no perjudicar el desarrollo de los servicios que se vinieran desempeñando, la Gerencia ha determinado que la fecha de incorporación de los trabajadores en los nuevos destinos será el día 10 de junio de 2019.

Tercero.– Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante los Juzgados de lo Social de Valladolid en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.C. y L..

Valladolid, 16 de mayo de 2019.

El Rector,
(Por delegación, RR. 14/06/2018,
B.O.C. y L. del 21/06/2018),
El Gerente,
Fdo.: JULIO IGNACIO GARCÍA OLEA

**ANEXO I**

*Puestos convocados a concurso de resultados por Resolución Rectoral de 6/03/2019
Proceso convocado por RR. 12/11/2018*

N	PUESTO	CÓDIGO	CATEGORÍA/ESPECIALIDAD	DESTINO	CAMPUS	TRABAJADOR AL QUE SE LE ADJUDICA EL PUESTO DE TRABAJO	IDENTIFICACIÓN DOCUMENTO IDENTIDAD (*)
GRUPO IV-A / IV-B							
1	53000GH	L0GC159	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERÍA AULARIO CAMPUS ESGUEVA	VALLADOLID	VACANTE	
2	53000KQ	L0GC188	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERÍA ESCUELA INGENIERÍAS INDUSTRIALES	VALLADOLID	VACANTE	
3	53000FS	L0GC322	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERÍA FACULTAD DE CIENCIAS	VALLADOLID	VACANTE	
4	53000FS	L0GC149	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERÍA FACULTAD DE CIENCIAS	VALLADOLID	CASQUETE ALONSO, ÁLVARO	5520
5	08000BS	L0GC053	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN / AUXILIAR DE SERVICIOS	SUBUNIDAD RESIDENCIA UNIVERSITARIA ALFONSO VIII	VALLADOLID	VACANTE	
6	53000FV	L0GC207	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN / AUXILIAR DE SERVICIOS	CONSERJERÍA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL	VALLADOLID	VACANTE	

(*) Tratamiento de datos según Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima, apartado n.º 1).